

PROGRAMACIÓN DE AULA

EDUCACIÓN FÍSICA

2º DE ESO

CURSO 2023/2024

IES AGUADULCE



ÍNDICE

- 1. Introducción**
 - 2. Marco legal**
 - 3. Contexto**
 - 4. Contribución de la materia a las competencias clave**
 - 5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos**
 - 6. Saberes básicos**
 - 7. Metodología**
 - 8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación**
 - 9. Temporalización**
 - 10. Criterios de calificación**
 - 10.1. Mecanismos de recuperación del alumnado con evaluación negativa
 - 11. Atención a la diversidad**
 - 12. Materiales y recursos**
 - 13. Tratamiento de la lectura**
 - 14. Participación en actividades complementarias y extraescolares**
 - 15. Participación en planes, programas y proyectos del Centro**
- Anexos:**
- 1. Plan de bilingüismo.**
 - 2. Situaciones de aprendizaje.**

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la Programación Aula de Educación Física destinada al curso de 2º de ESO para el I.E.S. Aguadulce (Almería), para el curso académico 2023/2024.

Etimológicamente “**Programación**” proviene del griego “*prografo*”, “*programmata*” que significa “*escribir antes*” o “*hacer constar por escrito*”.

*La **programación** es el instrumento que consiste en plasmar por escrito y por anticipado lo que se va a hacer en la práctica fruto de un proceso de toma de decisiones reflexivo y compartido en el que partiendo del currículo establecido se adapta, concreta y contextualiza a las circunstancias y características del centro y del alumnado donde se va a aplicar y se deja entrever la forma de hacer y de pensar del profesor que interviene en su elaboración y redacción, Ureña (2012).*

Es conveniente diferenciar entre:

- **Programación de Aula:** proyecto de trabajo de un *curso académico*, realizado por el docente para un curso concreto dentro de un centro educativo y para un área determinada.
- **Programación Didáctica:** es la correspondiente a la ordenación de una *etapa educativa*, y es realizada por el Departamento correspondiente.
- La **planificación** constituye una función reflexiva del docente que consiste en organizar flexible y sistemáticamente los contenidos del currículo y la intervención docente en función de los objetivos educativos. Se trata de prever, justificadamente, un plan futuro de actuación eficaz, con la finalidad de pronosticar las respuestas a las preguntas de **dónde vamos, cómo vamos a llegar y cómo sabré si he llegado**. La programación es el resultado (documento) de dicha planificación, la cual orientará al profesor/a en sus clases.

FASES DE LA ENSEÑANZA




Decisiones <u>PREACTIVAS</u>	Decisiones <u>INTERACTIVAS</u>	Decisiones <u>POSTACTIVAS</u>
<u>Planificar</u> Decisiones del diseño del proceso de enseñanza 	<u>Intervenir</u> Decisiones de cambio de la planificación en función de la evaluación continua 	<u>Evaluar</u> Decisiones de cambios en la intervención y planificaciones futuras 

Figura 1: Fases de la enseñanza.

La presente PA es una planificación sistemática, pues se ha confeccionado en función de unos principios que aseguran su correcto diseño y coherencia interna, estos principios son el principio de jerarquización vertical y horizontal.

El **principio de jerarquización vertical** consiste en saber en todo momento cómo estamos contribuyendo desde las sesiones de Educación Física (EF) a las directrices y finalidades educativas, cómo desde las clases y tareas conectamos con los fines de la educación específica del alumnado.

Dentro del principio de jerarquización vertical, la PA corresponde al tercer nivel de concreción curricular, estando influenciada por el segundo nivel de concreción curricular referido a las características del centro y sus alumnos, recogidas en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) que engloba la Programación Didáctica del Departamento, Proyecto Curricular de Centro, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro (ROF), y la Finalidades Educativas de Centro (FEC); y por el primer nivel de concreción curricular, referencias legislativas de educación estatales y de la comunidad autónoma vigentes durante el curso lectivo al que se destine la PA.



Figura 2: Niveles de Concreción Curricular.

Al programar se debe atender a una continuidad temporal en el trabajo de los contenidos, el cumplimiento de los objetivos y la metodología empleada, considerando lo abordado en cursos anteriores y lo que se abordará en cursos posteriores, pues se ha de seguir una progresión en complejidad durante toda la etapa educativa. Esto se conoce como el **principio de jerarquización horizontal**, el profesor de EF debe manifestar esta progresión en sus objetivos didácticos de la PA, para crear un trabajo coherente y una estructura mental y motriz más completa del proceso.



Progresión en complejidad durante la etapa

De este modo, toda PA bien planificada ha de resultar de la combinación de ambos principios, el de jerarquización vertical y el horizontal (Viciana, 2002).

Otra de las bases en las que se basa la PA, es el **principio de transferibilidad o alternancia**. Este principio versa sobre la relación existente entre las competencias adquiridas en las aulas de educación física y su significación para contextos de la vida.



Figura 3: Principio de transferibilidad o alternancia (Miklos, 1997).

¿Cuál es el objetivo principal por el que desarrollo esta programación de aula?

Debido a los preocupantes datos actuales acerca de la práctica de actividad física en nuestro país, y dadas las limitaciones de dos horas semanales destinadas a la materia, el objetivo principal que atañe a esta PA es motivar al alumnado para que incremente su práctica de actividad físico-deportiva saludable durante su tiempo de ocio. De este modo y siguiendo el artículo “*Modelo trans-contextual de la motivación en educación*”, de Hagger y colaboradores (2015), a través de la intervención didáctica, con una adecuada actuación docente y metodología, el alumnado incrementará su motivación y en consecuencia la actividad física en su tiempo libre.



Figura 4: Modelo trans-contextual de la motivación en educación.

2. MARCO LEGAL

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. CONTEXTO

Todos los factores que a continuación aparecen en el esquema son determinantes e influyen a la hora de realizar la PA. Sin embargo, priorizan los señalados (*), y por su importancia se desarrollan en los siguientes epígrafes.

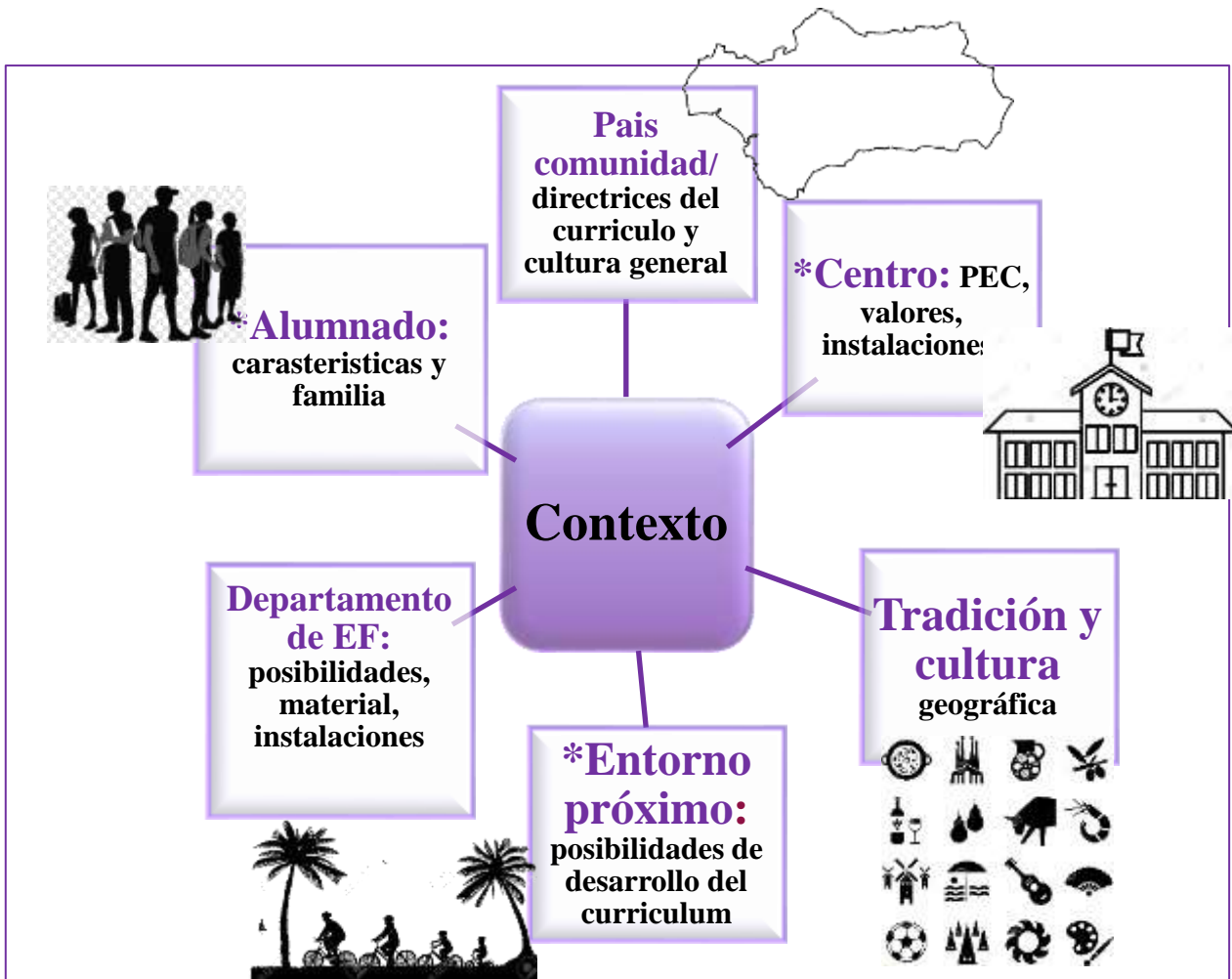


Figura 5: Factores que determinan un contexto educativo.

I.E.S. AGUADULCE

- Centro educativo de titularidad pública y polivalente -

Centro educativo situado en **Aguadulce**, localidad de Roquetas de Mar en Almería, provincia al sureste de la Comunidad Autónoma de Andalucía (España).



TIPOS DE ENSEÑANZA

- ESO - Bachillerato - Ciclos Formativos de Grado medio y Superior (Presencial y Distancia)

INSTALACIONES

- **Cuatro edificios principales:**
 - Salón de actos.
 - Edificio principal (aulario, biblioteca, departamentos, talleres y laboratorio).
 - Pabellón cubierto.
 - Edificio destinado a la formación profesional.
- **Amplia zona exterior con espacios verdes que rodean los edificios.**
- **Tres pistas deportivas.**

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Departamento con dos ordenadores, acceso a internet, proyector de imágenes y equipo de música.



- Pista polideportiva de 40m. x 20m. con porterías, una pista de voleibol, y una de baloncesto con seis canastas.

-Pabellón cubierto con espalderas, espejos, vestuarios de chicas y de chicos y un almacén provisto con todo tipo con el material y equipamiento suficiente y en buen estado para abordar las sesiones de la PA.

PLANES DE CENTRO



plan de igualdad



Tabla 2: Características del centro.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Educación Física contribuye a la adquisición de todas las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)



- A través de situaciones comunicativas verbales y no verbales.
- Intercambios comunicativos por ejemplo con debates.
- Uso de vocabulario específico de cada bloque de contenidos.
- Lectura de material didáctico y trabajos escritos.

Competencia plurilingüe (CP)



- Uso de vocabulario específico en inglés, hablado y escrito.
- Comprender en inglés el desarrollo de las sesiones.
- Saber expresarse en inglés.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)



- Analizar datos, puntuaciones, gráficas, tablas, etc.
- Relación entre ingesta y gasto calórico.
- Frecuencia cardíaca, indicador de intensidad del esfuerzo.
- Medir tiempos y marcas.
- Comprensión de sistemas físicos, biológicos y tecnológicos.

Competencia digital (CD)



- Herramientas digitales y recursos informáticos
- Aplicaciones móviles del ámbito de la educación física.
- Acceso y gestión de la información en Internet.

Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana (CC)



- Motivar al alumnado en la autoformación y autodesarrollo.
- Emplear herramientas con transferibilidad a la vida cotidiana.
- Realizar estudio de casos y proyectos.
- Convivir y respetar con reglas colectivas.
- Respetar la diversidad.
- Resolver conflictos a través del diálogo.

Competencia emprendedora (CE)



- Tomar decisiones en situaciones de autosuperación.
- Organizar actividades físico-deportivas y expresivas.
- Expresar ideas y tomar responsabilidades.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)



- Conocer el entorno y sus posibilidades.
- Apreciar la cultura, patrimonio, tradición e historia.
- Saber la importancia y beneficios de la conservación.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

- **Competencia en comunicación lingüística (CL)**

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)**

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados,
de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD)**

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. SABERES BÁSICOS

A. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE.

EFI.2.A.1. Salud física.

EFI.2.A.1.1. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.

EFI.2.A.1.2. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física.

EFI.2.A.1.3. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación.

EFI.2.A.1.4. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.

EFI.2.A.1.5. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.

EFI.2.A.1.6. Características de las actividades físicas saludables.

EFI.2.A.2. Salud social. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

EFI.2.A.3. Salud mental.

EFI.2.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.

EFI.2.A.3.2. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas.

EFI.2.A.3.3. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.

EFI.2.B.1. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

EFI.2.B.2. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

EFI.2.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

EFI.2.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

EFI.2.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.

EFI.2.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.

EFI.2.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.

EFI.2.B.7.1. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

EFI.2.B.7.2. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas.

EFI.2.B.7.3. Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).

C. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES.

EFI.2.C.1. Toma de decisiones.

EFI.2.C.1.1. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.

EFI.2.C.1.2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.

EFI.2.C.1.3. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.2.C.1.4. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

EFI.2.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil y aplicación de estrategias.

EFI.2.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.

EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.

EFI.2.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

EFI.2.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.

D. AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES.

EFI.2.D.1. Gestión emocional.

EFI.2.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.

EFI.2.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

EFI.2.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

EFI.2.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.

EFI.2.D.2. Habilidades sociales.

EFI.2.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.

EFI.2.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

EFI.2.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo.

EFI.2.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. MANIFESTACIONES DE LA CULTURA MOTRIZ.

EFI.2.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad.

EFI.2.E.1.1. Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.

EFI.2.E.1.2. Técnicas de interpretación.

EFI.2.E.2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. El Flamenco.

EFI.2.E.3. Deporte y perspectiva de género.

EFI.2.E.3.1. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, y otras).

EFI.2.E.3.2. Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.

F. INTERACCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE CON EL ENTORNO.

EFI.2.F.1. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales reciclados para la práctica motriz.

EFI.2.F.2. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.

EFI.2.F.3. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

EFI.2.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

7. METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DIDÁCTICA “el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

No existe una metodología única relacionada con la educación por competencias, pero sí unos principios y tendencias que parecen más adecuados para este tipo de educación. Las opciones metodológicas deben centrarse en un aprendizaje funcional situado en contextos concretos y que fomente la motivación del alumnado.

PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

- Partir del nivel de desarrollo del alumno (PIAGET).
- Asegurar la construcción de aprendizajes funcionales (AUSUBEL).
- Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos (BRUNER).
- Partir de la realidad del alumnado (VIGOTSKY) y modificar esquemas de conocimiento (PIAGET), dentro de la Zona de Desarrollo Próximo.
- Entrenar diferentes estrategias de meta cognición (APRENDER A APRENDER).
- Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.

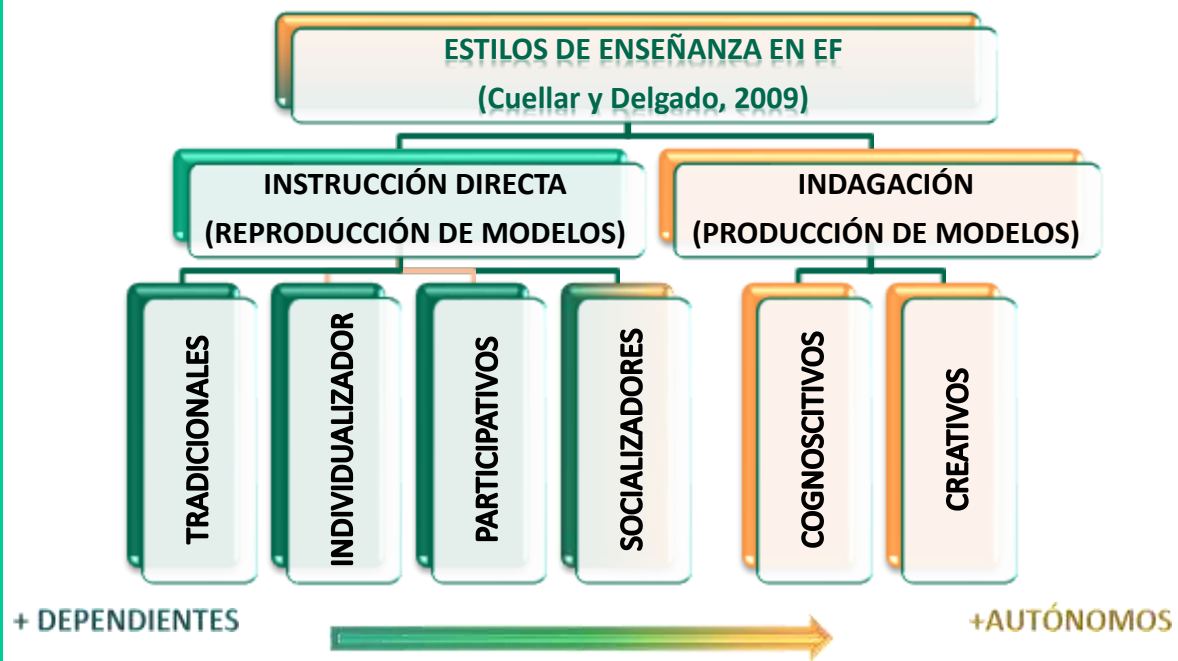
A continuación, se diferencian las vertientes que conforman la metodología que guiará la programación de aula, realizando un recorrido desde lo general a lo específico.

METODOLOGÍA GENERAL

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, dinamismo y carácter integral.
- El profesorado será orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado.
- Los centros fomentarán condiciones y entornos de aprendizaje.
- Las líneas metodológicas favorecerán la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, la superación individual, de aprendizaje autónomo y trabajo en equipo.
- Las programaciones incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la expresión escrita y la capacidad de expresarse en público.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información.
- Se emplearán metodologías activas.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con trabajos de investigación y actividades integradas.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

- La Educación Física debe contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva.
- La EF propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc.
- Se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, estableciendo sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía.
- Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección.
- La EF proporcionará técnicas de concentración, relajación y toma de conciencia.
- Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales, utilizando diferentes tipos de feedback que motiven.
- Se garantizarán condiciones de seguridad necesarias minimizando posibles riesgos.
- Cobra importancia la realización de actividades complementarias y/o extraescolares.
- Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas contribuirán a alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave.



METODOLOGÍA COMPETENCIAL

- El proceso debe ajustarse al nivel competencial inicial del alumnado.
- La metodología docente debe favorecer la motivación por aprender en el alumnado, generando curiosidad y necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas.
- Se requieren metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la implicación.
- El trabajo por proyectos es especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, puesto que organiza el pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL SIGLO XXI

DESARROLLAN HABILIDADES Y COMPETENCIAS. POTENCIAN EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA AUTONOMÍA. INCREMENTAN LA MOTIVACIÓN Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y CRÍTICO.



PENSAMIENTO DEL DISEÑO

Se construyen ideas a partir de una necesidad detectada.
Favorece el compromiso y el trabajo en equipo.



CLASE INVERTIDA

Se gana tiempo para trabajar en clase habilidades de orden superior: aplicar, analizar, evaluar y crear.

Cuanto más rápido mejor
Entorno colaborativo que potencia el trabajo autónomo en grupo.

AGILE



APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

Experiencias reales y significativas con un enfoque interdisciplinar.



Proceso con un objetivo final.
Fomenta la creatividad y responsabilidad individual.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

Se plantea una cuestión sobre la que investigar y reflexionar.
Despierta la curiosidad y el pensamiento crítico.



PENSAMIENTO VISUAL

Técnica de comunicación de ideas, procesos o emociones.



Ayuda a generar nuevas ideas, comprender y retener información.

APRENDIZAJE BASADO EN EL JUEGO

El juego permite el aprendizaje y desarrollo de habilidades.
Fomenta la participación.





APRENDIZAJE BASADO EN EL PENSAMIENTO

Hacer preguntas abiertas complejas para una comprensión profunda.



Figura 10: Metodologías activas del siglo XXI.

Las **plataformas didácticas virtuales** empleadas por la comunidad educativa serán:

MOODLE	iPASEN
	

7.1. INTRADICIPLINARIEDAD

La programación debe seguir una coherencia *intradisciplinar* que guie la materia, tanto en relación con los objetivos y contenidos de cursos anteriores y posteriores, como entre las distintas Unidades Didácticas, donde se puede apreciar el carácter funcional de los contenidos; con la finalidad de contribuir a la educación integral del alumno/a.

7.2. INTERDICIPLINARIEDAD

Vinculación del área con otras materias queda referida en contenidos:



<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistemas comunicación verbal y no verbal. -Lectura comprensiva de artículos, noticias, libros. -Representación hechos literarios. 	<p>MATEMÁTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interpretación formas geométricas, dirección. -Unidades de medida. -Representaciones del espacio con escalas. -Problemas. 	<p>BIOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aspectos de anatomía y fisiología humana. -La nutrición y los hábitos saludables. -Biodiversidad y recursos naturales. 
<p>MÚSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Palos del flamenco. - El ritmo. 	<p>PLÁSTICA</p> <p>Elaboración de trofeos, murales, carteles.</p> 	<p>GEOGRAFÍA</p> <p>Esbozo e interpretación de mapas y su leyenda.</p> 

Tabla 9: Interdisciplinariedad.

8. SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON LA INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En este apartado de la programación se relacionan cada una de las competencias específicas de la materia propuesta para 2º de ESO y su interrelación con los criterios de evaluación, y los saberes básicos expuestos anteriormente.

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	EFI.2.A.1.1 EFI.2.A.1.5. EFI.2.A.1.6. EFI.2.B.4 EFI.2.B.5
1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	EFI.2.A.1.1. EFI.2.A.1.2. EFI.2.A.1.3. EFI.2.A.1.4. EFI.2.B.2.

<p>1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.</p>	<p>EFI.2.A.1.5 EFI.2.B.7.1. EFI.2.B.7.2. EFI.2.B.7.3.</p>
<p>1.4. Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.</p>	<p>EFI.2.B.7.2. EFI.2.B.7.3.</p>
<p>1.5. Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el</p>	<p>EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.4.</p>
<p>entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.</p>	
<p>1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.</p>	<p>EFI.2.B.4. EFI.2.B.5. EFI.2.B.6.</p>

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

<p>2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</p>	<p>EFI.2.A.3.1. EFI.2.B.1. EFI.2.B.3. EFI.2.C.1. EFI.2.C.4. EFI.2.D.1.</p>
<p>2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.</p>	<p>EFI.2.C.1. EFI.2.C.4. EFI.2.C.5.</p>
<p>2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>EFI.2.C.1.1. EFI.2.C.2. EFI.2.C.3. EFI.2.C.4.</p>

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

<p>3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>EFI.2.A.3.2. EFI.2.D.1. EFI.2.D.2.2. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4.</p>
<p>3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.2.1.</p>
<p>3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional,</p>	<p>EFI.2.A.2. EFI.2.D.1.4. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4.</p>
<p>étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia.</p>	

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz, aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales y, en particular la andaluza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

<p>4.1. Practicar y apreciar las manifestaciones artístico-expresivas de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>EFI.2.E.1.1. EFI.2.E.1.2. EFI.2.E.2.</p>
<p>4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>EFI.2.A.2.. EFI.2.D.2.4 EFI.2.E.3.1. EFI.2.E.3.2.</p>
<p>4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y desde una perspectiva crítica y creativa.</p>	<p>EFI.2.C.2. EFI.2.C.5. EFI.2.D.1.4. EFI.2.E.3.</p>


5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.

<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.</p>	<p>EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4.</p>
<p>5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda.</p>	<p>EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4.</p>

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Deben establecerse procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Así, los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación que a su vez deben tener en cuenta la atención a la diversidad. Estos instrumentos se asociarán a una evaluación criterial.

TÉCNICAS EVALUACIÓN CUANTITATIVAS	TÉCNICAS EVALUACIÓN CUALITATIVAS
<p>Instrumentos Cuantitativos (medición)</p>	<p>Instrumentos cualitativos (observación)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Test. ✓ Baterías. ✓ Examen tipo test. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rúbricas. ✓ Cuaderno del profesor. ✓ Registro acontecimientos. ✓ Registro de anecdótico. ✓ Lista de Control. 

9. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

Calentamiento.
Condición física.
Técnicas de respiración y relajación

SENGUNDO TRIMESTRE

Balonmano.
Pinfuvote.
Hockey.
Primeros auxilios.

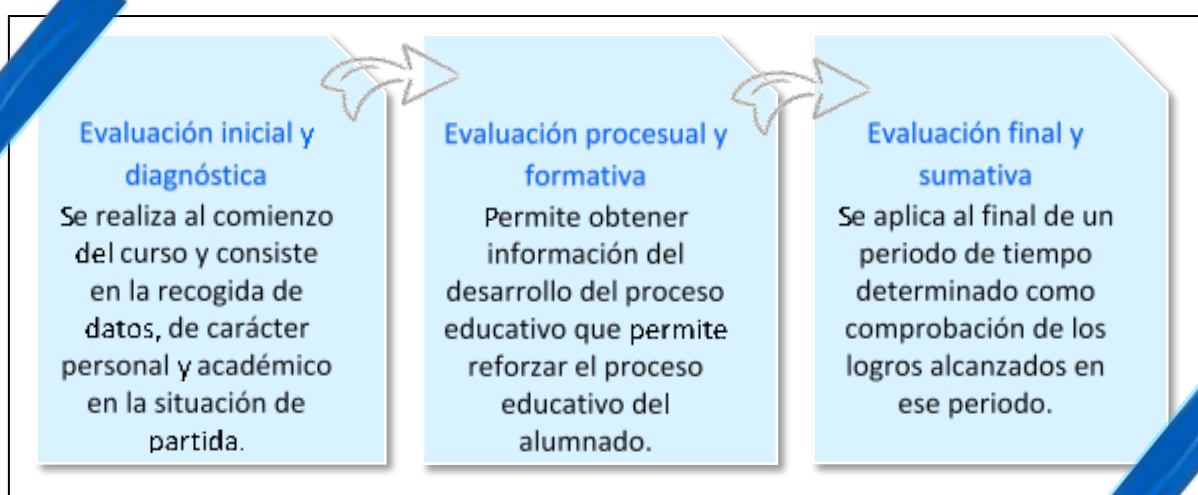
TERCER TRIMESTRE

Orientación.
Palas/tenis de mesa.
El cuerpo y el ritmo.
Nutrición.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de las enseñanzas es continua y tendrá en cuenta el progreso del alumno respecto a la formación adquirida en la materia.

La *evaluación continua* se pone de manifiesto en distintos momentos



La evaluación de la materia se llevará a cabo de una forma continuada, es decir, haciendo un seguimiento de las actividades académicas del alumno/alumna a lo largo del curso y para eso se valorarán los siguientes puntos:

- Mostrar un *comportamiento adecuado*, así como interés en las explicaciones preguntando y aportando ideas relacionadas con el tema que se esté tratando.
- Realización de todos *los trabajos* solicitados por el profesor, mostrando interés y esfuerzo en la realización de los mismos.
- Entrega de la hoja de *control de higiene* en la fecha señalada y con un mínimo de 15 sellos por trimestre. Aquellos alumnos que consigan los 15 sellos o más obtendrán 2 puntos de la nota.
- Se realizarán una o más pruebas de carácter práctico a lo largo del trimestre con el fin de valorar los conocimientos teóricos/prácticos. Cualquier prueba se considera aprobada cuando la calificación sea **de 5 o superior**.
- Para aprobar la asignatura, los alumnos/alumnas deben aprobar TODOS y CADA UNO de los apartados, así como cada una de las tres evaluaciones en las que se divide la materia. La nota final será la media aritmética de estas tres evaluaciones aprobadas (siempre que estén aprobadas).
- Se tendrán en cuenta para la calificación tanto la expresión oral como la escrita, y en este sentido las faltas de ortografía serán objeto de la misma.
- Los alumnos y alumnas que tengan que examinarse después de la evaluación final de junio deberán hacerlo de TODA LA MATERIA.
- Los/as alumnos/alumnas con **evaluación negativa** que *han promocionado*, deberán asistir a clase y serán revisados por el profesor, que podrá solicitar la realización de una prueba teórico/práctica y/o una tarea complementaria (*pudiendo ser esta teórica*), de manera que con la realización y superación de dichas actividades y aprobando el curso actual se podrá dar por recuperado el curso anterior.
- Cuando el alumno la alumna tenga una nota igual o superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior; en cambio, si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

SISTEMAS DE CALIFICACIÓN EN BASE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ACTUAL LEGISLACIÓN EDUCATIVA:

%	EJES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
30%	DE CARÁCTER TEÓRICO	- Visual thinking - Examen teórico - Trabajo (PDF, presentación)
30%	DE CARÁCTER PRÁCTICO	- Observación y registro. - Examen práctico. - Tests y baterías condición física.
40%	ESFUERZO Y COMPROMISO PARA CON LA MATERIA	- Observación y registro. - Hoja de higiene personal.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN ESCRITA

Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado.

En la etapa de Bachillerato se podrá restar hasta 2 puntos de la nota, atendiendo a los errores cometidos en los parámetros siguientes:

- Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado (-0,25).
- Redacción: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (puntos y comas), concordancias (-0,75).
- Ortografía: faltas ortográficas, tildes, subrayado de títulos de libros, mayúsculas (-0,75). Se aplicará una penalización de 0,25 puntos por cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes.
- Extensión: si el texto no se ajusta significativamente a la extensión solicitada (-0,25)".

10.2. Mecanismos de recuperación

Plan de recuperación	Seguimiento especial del alumnado repetidor. Recuperación asignaturas pendientes.
Examen de recuperación	Uno para cada trimestre.
Convocatoria extraordinaria	Alumnos/as que no superen la materia en la ordinaria.
Seguimiento de alumnos/as que no han superado la convocatoria ordinaria	El departamento cuenta con recursos y actividades que se ofrece a los alumnos con la finalidad de reforzar los contenidos no superados.

Tabla 14: Plan de recuperación.

Al terminar el curso, de resultar desfavorable esta evaluación, el docente deberá entregar a las familias un informe del grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, junto con un cuaderno de actividades de apoyo para alcanzar los objetivos.



11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las diferencias que hay entre nosotros son las que nos hacen brillar ante el mundo...

La **diversidad** es una condición inherente al ser humano, debiéndose, considerar como normal que el grupo de alumnos con los que trabajamos es diverso en todos sus niveles: cognitivo, biológico, psicológico y social.

Al llevar a cabo la atención a la diversidad con el alumnado NEAE se debe:

- Realizar el trabajo de manera paralela y/o complementaria, todos los agentes educativos tanto el profesor/a apoyados por los profesores/as especialistas y/o por el Equipo de Orientación.
- Actuar con el ACNEAE para alcanzar los objetivos y contenidos elaborados para todo el grupo y garantizar que alcancen el máximo desarrollo posible de sus competencias y Objetivos de Etapa.



Dentro del ANEAE hay dos grupos:

- **Alumnado que necesita un APOYO PUNTUAL**, como es el caso de los que tienen dificultad ante una actividad concreta, han faltado unos días a clase, etc.; o los que aprenden algo con más facilidad.

Alumnado con alguna NECESIDAD ESPECÍFICA, que puede ser:

- **Apoyo educativo ordinario** en el aula (lesionados o incapacitados).
- **Apoyo educativo específico** o complementario.

Figura 9: Grupos de ANEAE.

La escolarización del **ANEAE** se registrará, según el **Informe Warnock**, por los principios de **normalización, sectorización de la atención educativa, individualización e inclusión, y asegurará responder a las necesidades educativas del alumnado, permitiéndole autonomía, organización flexible de las enseñanzas y atención personalizada.**

Con el alumnado de 2º de ESO se ha establecido un programa de inclusión en el que participará el alumnado del aula específica. Los miércoles un grupo de alumnos junto al alumnado del aula específica realizarán actividades adaptadas a sus habilidades, previamente diseñadas por el departamento de orientación y supervisadas por las monitoras de apoyo.

La colaboración y fomento de este proyecto será calificado y reflejado en la evaluación del alumnado participe a través de los criterios de evaluación pertinentes, siempre de forma positiva y en aras de desarrollar en ellos valores sociales.

12. MATERIALES Y RECURSOS

En cuanto a la organización del espacio, es imprescindible analizar con cautela las características de las instalaciones y sus posibilidades pedagógicas. El IES AGUDULCE, y siguiendo el Real Decreto sobre requisitos mínimos de los centros en relación con el área de Educación Física, tienen especial relevancia los siguientes **recursos espaciales**.



Los **recursos didácticos** son los artificios que se utilizan puntualmente en la enseñanza para transmitir determinados contenidos de aprendizaje, como elemento motivador, para favorecer la práctica, como recurso organizativo; en definitiva, para reforzar la acción educativa (Blázquez, 2017).



13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

La competencia lectora constituye la base fundamental para el aprendizaje de nuevos conocimientos y su fomento es un objetivo prioritario en la etapa educativa.



Se animará, desde el departamento de Educación Física, a que el alumnado adquiera hábitos de lectura, incentivando la lectura de textos de interés deportivo actualidad para llevar a cabo debates y fomentar así el desarrollo del espíritu crítico. El alumnado deberá, también, realizar trabajos de carácter teórico cuidando especialmente la expresión escrita.

En cada uno de los bloques de saberes básicos, el alumnado deberá documentarse mediante la lectura sobre los aspectos a trabajar para fomentar la adquisición de las competencias específicas de la materia; por ejemplo, en el bloque de Salud se abordará desde una perspectiva crítica, ofreciendo lecturas sobre temas de actualidad (dietas milagro), además de tener que hacer algún trabajo sobre el análisis calórico y aportación de los alimentos.













Se trata, pues, de estimular los hábitos de lectura entre el alumnado, utilizando material complementario a las unidades didácticas, enriqueciendo tanto los temas como su comprensión por parte de los estudiantes.

Además, de acuerdo con las directrices del Plan de actuación para el tratamiento de la lectura en el centro, la materia de educación física contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

- Tiempo lectivo dedicado a la lectura: el alumnado de cada grupo de 2º de ESO realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal, en las siguientes sesiones acordada por los equipos educativos de cada grupo:
 - 2º A *miércoles a cuarta hora.*
 - 2º B *jueves a quinta hora.*
 - 2º C *martes a primera hora.*
 - 2º D *miércoles a segunda hora.*

- Corpus de textos. Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se tomará como referencia la siguiente distribución mensual:

EFEMÉRIDES	ODS y OTROS CONTENIDOS		
OCTUBRE			
<p>16 de octubre – Día Mundial de la Alimentación</p> <p>17 de octubre – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza</p> <p>18 de octubre – Día Mundial de la Protección de la Naturaleza</p>			
NOVIEMBRE			
<p>16 de noviembre – Día Internacional para la Tolerancia</p> <p>25 de noviembre – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</p>			
DICIEMBRE			
<p>3 de diciembre – Día Internacional de las Personas con Discapacidad</p> <p>10 de diciembre – Día de los Derechos Humanos</p> <p>6 de diciembre – Día de la Constitución española</p>			
ENERO			
<p>30 de enero – Día Escolar de la No Violencia y la Paz</p> <p>24 de enero – Día Mundial de la Educación</p>			
FEBRERO			
<p>11 de febrero – Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia</p> <p>8 de febrero – Día Internacional de Internet Seguro</p> <p>28 de febrero – Día de Andalucía</p>			
MARZO			

<p>8 de marzo – Día Internacional de la Mujer</p> <p>15 de marzo – Día Internacional de los Derechos del Consumidor</p> <p>26 de marzo – Día Mundial del Clima</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 
ABRIL			
<p>7 de abril – Día Mundial de la Salud</p> <p>22 de abril – Día Mundial de la Tierra</p> <p>23 de abril – Día Mundial del Libro</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	
MAYO			
<p>9 de mayo – Día de Europa</p> <p>21 de mayo – Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo</p> <p>22 de mayo – Día Internacional de la Diversidad Biológica</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 
JUNIO			
<p>5 de junio – Día Internacional del Medio Ambiente</p>	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 

- Las actividades deberán incidir en los tres momentos de la lectura: antes (creación de expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).
- La evaluación de las actividades de lectura se integrará en la evaluación de los criterios relacionados con la competencia en comunicación lingüística.

14. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

+ ACTIVIDAD FÍSICA EN BAYARCAL.

Objetivo: Conocer el pueblo de Bayárcal practicando actividad en el medio natural. La principal actividad es lanzamiento en una tirolina, pero también se realizará senderismo, tiro con arco, y equilibrios en elástico suspendido.

Fecha: 2º trimestre.

+ACTIVIDADES NAÚTICAS EN LA PLAYA DE AGUADULCE.

Objetivo: Realizar actividades de playa como piragüismo, padel-surf y voleibol playa.

Fecha: 3º trimestre.

+ LIGAS DEPORTIVAS (RECREOS ACTIVOS).

Objetivo: Competir con otros compañeros y compañeras del centro en diferentes modalidades deportivas, fútbol, baloncesto, tenis de mesa y voleibol.

Fecha: Durante los recreos a lo largo de todo el curso lectivo.

15. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

La materia de educación física colabora con todos los planes y programas llevados a cabo en el centro, participando en la organización y celebración de las efemérides y trabajando temas transversales como la coeducación y la educación ambiental.

Del mismo modo en nuestro departamento se coordinan las ESCUELAS DEPORTIVAS (por la tare) y ESCUELA ESPACIO DE PAZ.

ANEXO I: PLAN DE BILINGÜISMO EN EDUCACIÓN FÍSICA

La asignatura de educación física se imparte en modalidad bilingüe para 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO y 1º de Bachillerato.

Este plan se aplica ofreciendo al alumnado el 50% de la materia en inglés, para ello se le otorgará gran parte del material didáctico en este idioma y habrá la posibilidad de contar con la participación en las clases una auxiliar de habla inglesa.

CONTENIDOS A TRABAJAR EN INGLÉS A LO LARGO DEL CURSO LECTIVO.

- Calentamiento.
- Condición física.
- Sistemas de entrenamiento.
- Hábitos de vida saludables.
- Deportes colectivos.

FORMA DE TRABAJAR LOS CONTENIDOS → competencia clave en comunicación lingüística.

- Presentaciones/Exposiciones audiovisuales del contenido a trabajar.
- Fichas resumen.
- Exámenes trimestrales.
- Trabajo grupales/individuales.
- Diálogo durante las clases.
- Proyecto lector: una lectura en inglés relacionada con la materia (<https://www.getepic.com/>).
- Asistencia de auxiliar de conversación.

EVALUACIÓN → por criterios.

Los contenidos de educación física irán de la mano de la lengua inglesa, quien supere los contenidos de la materia estará superando el desarrollo de los mismos a través del bilingüismo.

La gramática no es finalidad de este plan para la materia de educación física, por lo que posibles errores gramaticales no serán considerados negativamente a la hora de evaluar.

ANEXO II: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1.- IDENTIFICACIÓN

CURSO	2º ESO	TÍTULO	LET'S WARM UP!
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN			
El alumnado durante primaria y 1º de ESO ha trabajado el calentamiento general mediante la movilidad articular y juegos de activación, llegados a 2 de ESO, se debe tratar el calentamiento más profundamente dada su importancia para practicar cualquier tiempo de actividad físico-deportiva. A lo largo de esta situación de aprendizaje se continuará ampliando conocimientos relativos al calentamiento general y se profundizará en el calentamiento específico.			
TEMPORALIZACIÓN	TODO EL CURSO		
POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS / ÁMBITOS	BIOLOGÍA. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA Educación para la vida → El calentamiento es fundamental para realizar AF y deporte de forma sana y previniendo posibles lesiones. Bilingüismo → articulaciones, músculos, movimientos, direcciones, etc. Centro TIC → paquete office, classroom, aplicaciones Google, Sworkit App.		
EFEMÉRIDES	6 abril: <i>Día Mundial de la Actividad Física.</i>		

2.- JUSTIFICACIÓN

Si bien practicar actividad física es un hábito saludable indispensable para el bienestar humano, dentro de la propia práctica, el calentamiento previo, es una de las claves fundamentales para un adecuado desarrollo. El calentamiento será abordado a través de una UD Intermitente a lo largo de todo el curso durante los primeros minutos de cada sesión, adaptándose a los contenidos específicos a desarrollar.

El-Bakkali-El-Gazuani, M., (2015). Viciana, J. y Mayorga-Vega, D. (2015).



3.- DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Diseñar y presentar un calentamiento específico. Elaboración de un GoogleDoc que recoja qué es un calentamiento, para qué sirve, cuáles son sus partes, cuáles son los beneficios de realizarlo, así como todos y cada uno de los calentamientos desarrollados en clase por el docente y el alumnado con descripción, representación gráfica y recursos.

4.- CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIA ESPECÍFICA

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.
- 1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
- 1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.

SABERES BÁSICOS

EFI.2.A.1.1. -- EFI.2.A.1.2. -- EFI.2.A.1.3. -- EFI.2.A.1.4. -- EFI.2.A.1.5. -- EFI.2.A.1.6. -- EFI.2.B.2. --EFI.2.B.4 -- EFI.2.B.5 -- EFI.2.B.7.1. -- EFI.2.B.7.2. -- EFI.2.B.7.3.

5.- SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

UD Intermitente: Los 10 minutos iniciales de cada una de las sesiones prácticas durante el año lectivo.

FASE 1 → Los calentamientos son dirigidos por el docente, explicando pautas a seguir, principios, ejemplos.

FASE 2 → El alumnado desarrolla y dirige el calentamiento. Dos semanas previas a su exposición conocen la modalidad o actividad para la que han de desarrollarlo, y una semana antes cuelgan en la plataforma el desarrollo del mismo (partes, grupos musculares, actividades, duración).

Recibirán feedback del docente para presentarlo adecuadamente y corregir posibles errores.

FASE 3 → No hay feedback previo del docente, aunque si asistencia durante la presentación si es necesaria.

Actividades de ampliación: ver vídeos de calentamientos específicos previos a partidos/competiciones de diferentes modalidades deportivas.
 MOVILIDAD ARTICULAR -- CARRERA CONTINUA desplazamientos dinámicos -- JUEGOS DE LOCOMOCIÓN -- EJERCICIOS TÉCNICO-TÁCTICOS



METODOLOGÍA	ORGANIZACIÓN	RECURSOS
Metodologías Activas S.XXI. Metodología Específica: - Estilo tradicional: mdm. - Estilo cognitivo: rp. - Estilo participativo: me. - Estilos creativos.	1ª fase: todas forman un círculo y el docente dirige el calentamiento. 2ª y 3ª fase: cada día una pareja diferente dirige el calentamiento.	Aros, balones, cuerdas, material específico. Pista polideportiva y gimnasio.

6. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.
- 1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
- 1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN - Hojas de observación y registro. – Rúbrica del plan escrito del calentamiento. – Rúbrica de preguntas, debates, casos prácticos. - Rúbrica de la exposición en clase.

1.- IDENTIFICACIÓN

CURSO	2º ESO	TÍTULO	FEEL THE 40X20
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN			
Durante la etapa de primaria, el alumnado ha tenido contacto con varios deportes colectivos como el fútbol, el voleibol balonmano o el béisbol. No se parte de cero pues además de haber trabajado elementos técnico tácticos de balonmano en cursos anteriores el tratamiento de otros deportes colectivos permite extrapolar y transferir habilidades adquiridas en esta modalidad. Se profundizará en el reglamento, y en los elementos técnico tácticos trabajados con anterioridad junto a nuevos y más complejos.			
TEMPORALIZACIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE -- 7 SESIONES		
POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS / ÁMBITOS	PLÁSTICA: elaboración trofeos; VALORES ÉTICOS: respeto, tolerancia, inclusión. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA: Educación para la vida → habilidades sociales, de integración y respeto. Bilingüismo → palabras claves en inglés: material, puestos, organización, reglas. Centro TIC → Web GESLIGA, Team Shake app, Leverade app, ScoreBoard app.		
EFEMÉRIDES	6 abril: <i>Día Mundial de la Actividad Física.</i>		

2.- JUSTIFICACIÓN

El balonmano es un deporte que a través del empleo de medios técnico-tácticos ayudará a desarrollar la capacidad cognitiva y de reacción del alumno ante situaciones de oposición-colaboración. Uno de los deportes colectivos donde más se valora el respeto al compañero/rival, trabajo en equipo, valores de nuestra línea de actuación, generando un hábito de la práctica de actividad física en su tiempo libre.

La corriente educativa de "Sport Education" acerca a las aulas de EF la competición como vehículo de transmisión de valores que el deporte ofrece. Koekoek, J. y colaboradores (2015). Siedentop, D. (1994).



3.- DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Organización de un campeonato de balonmano intraclase por medio del modelo "Sport Education", en el que cada jornada (sesión) se enfrentan dos equipos que ejercen roles de jugadores, preparadores físicos, entrenadores, etc., y un tercero debe controlar el desarrollo de la competición realizando roles como árbitros, anotadores, periodistas, cronistas. Todos los roles rotan para vivenciar las distintas vivencias. La dinámica cuenta con dos fases, una inicial de preparación y la fase de desarrollo del campeonato, formada por partidos y la ceremonia de clausura.

4.- CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.

2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a

su espacio vivencial con progresiva autonomía.

3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y a sumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

SABERES BÁSICOS

EFI.2.A.3.1. -- EFI.2.B.1. -- EFI.2.B.3. -- EFI.2.C.1. -- EFI.2.C.2. -- EFI.2.C.3. -- EFI.2.C.4. -- EFI.2.C.5 -- EFI.2.D.1. -- EFI.2.D.1.2. -- EFI.2.D.2.1.

5.- SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

SESIÓN 1 → **Presentación de la situación:** dinámica del modelo “Sport Education”. Calentamiento + juego 10 pases. Familiarización con el manejo de balón, bote, desplazamientos, lanzamiento y tipos de pase.

SESIÓN 2 Y 3 → **Tipos de pases** desde distintas posiciones **el bote y el lanzamiento. Ss 2.** Se utiliza el juego (10 pases con variantes) **Ss 3.** Se emplean ejercicios más complejos y específicos.

SESIÓN 4 → El alumnado se inicia en la **táctica grupal**, se practican situaciones de superioridad (1x1, 2x2) manteniendo la dinámica de “Sport Education” (equipos fijos). Al final de la sesión, se disputan partidos de 5’ (rey de la pista).

SESIÓN 5 Y 6 → **Minitorneo:** 4 equipos se enfrentan y un equipo se encarga de arbitrar (rotan cada 7 minutos).

SESIÓN 7 → **Prueba práctica:** muestreo de tiempo, dominio del bote, pase, desplazamientos, finta, lanzamiento y transiciones defensa-ataque. En situaciones reales de juego (grupos “Sport Education”).

METODOLOGÍA	ORGANIZACIÓN	RECURSOS
Metodologías Activas S.XXI. Metodología Específica: - Estilo tradicional: mdm. - Estilo cognitivo: rp. - Estilo participativo: me. - Estilos creativos.	1ª fase: el docente dirige el calentamiento. 2ª fase: cada equipo organiza el torneo.	Balones, camisetas de colores, porterías y conos. Pista polideportiva y gimnasio.

6. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.

2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y a sumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN -Hojas de observación y registro – Rúbrica participación y desempeño de los roles. - Cuestionario de medición de la cohesión grupal. - Rúbrica preguntas, debates, casos prácticos.

1.- IDENTIFICACIÓN

CURSO	2º ESO	TÍTULO	NATURActiva
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN			
Durante la etapa de primaria, el alumnado ha tenido toma de contacto con la orientación mediante el desarrollo de actividades sencillas para principiantes, ya en 2º de ESO es hora de profundizar en la materia y que el alumnado se beneficie de su gran potencial para diferentes ámbitos en el día a día.			
TEMPORALIZACIÓN	TERCER TRIMESTRE -- 5 SESIONES		
POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS / ÁMBITOS	BIOLOGÍA, LENGUA, PLÁSTICA, TECNOLOGÍA Y MATEMÁTICAS. Educación para la vida → conciencia sobre las posibilidades recreativas del medio, problemas medioambientales y medidas para su conservación. Bilingüismo → material, entorno, medioambiente, reciclaje, problemática. Centro TIC → Munzee App, Orientating App, canales de YouTube, cuentas de Instagram, Runtastic App, brújula digital.		
EFEMÉRIDES	26 enero: <i>Día Mundial de la Educación Ambiental.</i> 3 marzo: <i>Día Mundial de la Naturaleza.</i> 17 mayo: <i>Día Mundial del Reciclaje.</i>		

2.- JUSTIFICACIÓN

Saber orientarse en entornos urbanos y naturales, cuidando y respetando el medio es un gran aprendizaje para la vida. La orientación o "ajedrez motriz" como lo llaman algunos autores, presenta enormes beneficios para el desarrollo motriz, mental y social del alumnado, además, su naturaleza hace de él un elemento muy motivacional y precursor del aprendizaje significativo. Ibáñez, J. y Vílchez, G. (2008). Baena A. y cols. (2014).



3.- DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Superación de actividades de orientación que integran pruebas con contenidos de diferentes materias. Los grupos recorren los mismos recorridos, pero con itinerario y postas diferentes. Las normas de seguridad serán colgadas previamente en la plataforma y se recordarán justo antes de la realización de las actividades. Cada grupo lleva un dispositivo móvil (posible localización, códigos QR), hoja con las medidas de seguridad, los tiempos de ejecución y los puntos de encuentro, así como teléfonos de emergencia, mapa y brújula.

4.- CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIA ESPECÍFICA

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda.

SABERES BÁSICOS

EFI.2.F.1. -- EFI.2.F.2. -- EFI.2.F.3. -- EFI.2.F.4.

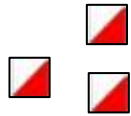
5.- SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA



SESIÓN 1: ¡Oriéntate! Práctica de las técnicas de orientación: orientación del mapa, orientación fina (interpretación del mapa y sus elementos), puesta en marcha, seguimiento con el pulgar. **Marcha de orientación** por el centro.

SESIÓN 2: Carrera de orientación en estrella. Elaboración de un poema estudiado en literatura andaluza las frases encontradas durante la prueba de orientación.





SESIÓN 3: Orientación "Score" con superación y registro de pruebas de diferentes materias en el centro. En cada baliza el grupo encontrará un código QR que le redirige a una prueba, actividad, reto, etc. de diferentes materias, por ejemplo, qué características presentan los ecosistemas andaluces, resolver problema un matemático sobre la contaminación. Se establecen postas de diferente dificultad con un valor asignado, gana quien más puntos consiga en el mismo tiempo.

SESIÓN 4: Gymkana con superación de pruebas de distintas materias en entorno urbano.

SESIÓN 5: Carrera de orientación en un entorno natural integrando el **PLOGGING**, recogida de basura, al llegar se contabilizan y reciclan los residuos encontrados y en base a ello se establece el equipo ganador.



De cierre y casa: Trabajo recopilatorio con soluciones de las pruebas y conclusiones.

METODOLOGÍA	ORGANIZACIÓN	RECURSOS
Metodologías Activas S.XXI. Metodología Específica: -Estilo tradicional: mdm y at. -Estilos socializadores. -Estilo cognitivo: rp.	-Grupos de 5/6 alumnos/as. -Docentes organizan y controlan.	Cuaderno orientación. Brújula y móvil. Balizas. Zonas exteriores del centro. Medio natural. Medio urbano.

6. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda.

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN -Hojas de observación y registro. - Rúbrica preguntas, debates, casos prácticos. - Rúbrica trabajo recopilatorio de soluciones pruebas planteadas y conclusiones.